

REGLAMENTO

“XIII CxM FUERA DE PISTA SIERRA DE SAN PABLO”

INFORMACION SOBRE LA PRUEBA

El C. D. Atletismo Montellano en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Montellano y la FEDERACION ANDALUZA DE MONTAÑA organiza la “XIII CxM FUERA DE PISTA SIERRA DE SAN PABLO”, que se celebrará el próximo domingo 14 de Marzo de 2021 en Montellano (Sevilla)

La prueba tendrá dos distancias, una para las categorías Absolutas sobre una distancia aproximada de 25 km y 3000 metros aprox. de desnivel acumulado trascurriendo su totalidad por pistas y senderos y otra mas asequible de 16km y 1600+ desnivel para las categorías Cadetes, Junior e Iniciación

Se trata de una prueba poco usual, ya que como su propio nombre indica transcurre casi en totalidad fuera de pista, trazada por sinuosos senderos y en ocasiones campo a través. Durante sus 25 Km. aprox. de recorrido y 3000 metros aprox. de desnivel acumulado, subiremos a la bonita Sierra de San Pablo y al Castillo de Cote desde donde se pueden observar las inmejorables vistas de la campiña Sevillana.

Este año con motivo del XIII aniversario de la prueba seremos la primera de las pruebas que componen la COPA ANDALUZA CXM, así como la primera de las pruebas de las que se compone la COPA SEVILLANA CXM

INSCRIPCIONES

La inscripción en la carrera se realizará en www.dorsalchip.es mediante los sistemas de pago que se encuentren disponibles dentro de la web.

El número máximo de participantes será de 200 corredores en la prueba de 25km y de 100 corredores en la prueba de 16 km, que serán cubiertas por riguroso orden de inscripción y pago. **(Plazo limite 10 de febrero de 2021)**

Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios médicos con ambulancias, cronometraje, avituallamiento en carrera y en meta, bolsa del corredor

La fecha de apertura de las inscripciones será desde día 19 de diciembre de 2021 a las 10.00 h , abriéndose única y exclusivamente para los corredores federados Fam- Fedme, abriéndose al resto de corredores no federados el día 23 de diciembre de 2020.

Se establece el límite de la inscripción el **10 de febrero de 2021 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro atleta sin coste adicional hasta el 15 de enero de 2021, comunicándose a la organización a través del correo: dorsalchipsevilla@gmail.com.

Una vez pasada dicha fecha no se podrán realizar cesiones

. No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo. Caso de que la prueba tenga que ser suspendida por el COVID19 , a los inscritos se les entregara la bolsa del corredor pero en ningún caso se le devolverá el importe de la inscripción ni se guardara la misma para próxima edición

Los dorsales son personales e intransferibles.

Una vez realizado el formulario dispone de 3 días para formalizar el ingreso, en caso contrario serán borrados sus datos de nuestro sistema

Los precios para los participantes en la prueba de 25km serán los siguientes. (200 dorsales)

Los federados en montaña 23€(imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME. o FAM. 2021 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) y para los NO FEDERADOS en Montaña 25 €

Los precios para los participantes en la prueba de 16km serán los siguientes. (100 dorsales)

Los federados en montaña 12 €(imprescindible presentar la Licencia Federativa FEDME. o FAM. 2021 junto al DNI en la retirada del dorsal si se eligió esta modalidad de inscripción) y para los NO FEDERADOS en Montaña 15 €

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La retirada de dorsales se realizará en nuestra tienda OFICIAL DEPORTEMANIA los días y horarios que se indiquen y el día de la prueba de 7:30 a 8:30 horas en la zona de salida.

REGLAMENTO

1. El C. D Atletismo Montellano en Colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Montellano organiza la "XIII CxM FUERA DE PISTA SIERRA DE SAN PABLO"

2. La prueba se registrará por el PROTOCOLO COVID19 FAM, adjuntamos enlace

<https://fedamon.es/protocolo-covid19-fam-2/>

3. La prueba tendrá dos distancias, una aproximada de 25 km y 3000 metros aprox. de desnivel acumulado trascurriendo su totalidad por pistas y senderos y otra mas asequible de 16km y 1600+- desnivel

3. Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 08:30 a 08:55 horas.

5. .A lo largo del recorrido existirán tres pasos de control con límites de tiempo de paso, siendo el cierre de meta a las 6 horas de haberse dado la salida

En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el "corredor escoba", que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalizado con

cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos

Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

6. Se colocará una meta volante al final de la subida al Castillo Cote, en la que el primer corredor de la carrera larga que la cruce será premiado (en la prueba larga)

7. Habrá seis puestos de avituallamiento en carrera y otro en meta.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, **quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales.**

Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma. **Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida**

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

8. Será motivo de descalificación:

-Todos los atletas que no lleven **el dorsal bien visible en el pecho**, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre

- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos

- No respeten el **PROTOCOLO COVID19 FAM**

-Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamiento

- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares

-No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).

-Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).

-No realizar el recorrido completo.

-No pasar por los controles de paso situados en el circuito.

-No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.

- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.

- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

9.. La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la FAM,

10. La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

12. Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

13. No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

14. El reparto de premios se hará en línea de meta, según se completen categorías

15. No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

16. Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

17. En caso de reclamación, esta se presentara al juez principal de la prueba y por escrito, previo pago de 20 €

En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación .En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación

18. El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

19. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

20. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

21. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

22. Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la FAM

23. No estará permitido la asistencia de publico a la zona de salida-meta por motivos de seguridad y protocolo COVID

HORARIOS

ENTERGA DORSALES: De 7.30h a 8.30 h Zona conocida como el Tiro al Plato, justo a la entrada de la sierra por la Avenida el Tesorillo (Todas las distancias)

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 25K: 8.30 a 8.55 h (prueba 27 km)

SALIDA PRUEBA 25K OFICIAL: 9:00h Zona conocida como el Tiro al Plato, justo a la entrada de la sierra por la Avenida el Tesorillo .La salidas se darán por tandas de 20 corredores para cumplir con el protocolo Covid (prueba 25 km)

ENTRADA CORRALITO PRUEBA 16K: 9.00 a 9.25 h (prueba 16 km)

SALIDA PRUEBA 16 K OFICIAL: 9:30h zona conocida como el Tiro al Plato, justo a la entrada de la sierra por la Avenida el Tesorillo. .La salidas se darán por tandas de 20 corredores para cumplir con el protocolo Covid (prueba 16 km)

META: Zona conocida como el Tiro al Plato, justo a la entrada de la sierra por la Avenida el Tesorillo (Todas las distancias)

ENTREGA TROFEOS: Según se completen categorías zona conocida como el Tiro al Plato, justo a la entrada de la sierra por la Avenida el Tesorillo (Todas las distancias)

Aunque el recorrido estará controlado en todo momento por personal de la organización, Protección Civil y Policía Local, les informamos que el tráfico permanecerá abierto por lo que se ruega precaución en los tramos que coinciden con el tráfico rodado.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

Existirán 7 Avituallamientos

RECORRIDO DE LA PRUEBA

Próximamente en el blog de la prueba
<http://carrerasierrasanpablo.blogspot.com.es>

PERFIL DE LA PRUEBA

Consultar blog de la prueba
<http://carrerasierrasanpablo.blogspot.com.es>

CRONOMETRAJE

DORSALCHIP

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 25 KM

	ABSOLUTA	+ 21 años	Antes de 2000	
SUBCATEGORÍAS	PROMESA	21-23 años	1998 1999 2000	SUBCATEGORÍAS
	SENIOR	24-39 años	1982 a 1997	
	VETERANA A	40-49 años	1972 a 1981	
	VETERANA B	50-59 años	1962 a 1971	
	VETERANA C	+ 60 años	Antes de 1961	

Única categoría local Masculino/Femenino (debiendo estar empadronado en Montellano)

PREMIOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificad@s de de la General absoluta así como para los tres primeros clasificad@s de todas las subcategorías, siendo estos **NO** acumulables

- Bolsa del Corredor con Sudadera Joma. Único y exclusivamente para los **FINISHER** en la carrera larga,
- Trofeo al primer corredor o primera corredora que corone el Castillo de Cote

CATEGORIAS Y PREMIOS CARRERA 15 KM

Para pruebas de aval: Al menos un recorrido de [9-15] Km y [400,700]+ que incluya estas categorías inferiores.	CADETE	15 -16 años	2005- 2006	8-10 km [350-500]+
	JUVENIL	17-18 años	2003- 2004	9,5-14,5 km [500-850]+
	JUNIOR	19-20 años	2001- 2002	12,8-19 km [700-1050]+

- **INICIACION:** a partir de 21 años cumplidos el día de la prueba (PROMOCION, no puntúa para la COPA)

PREMIOS

- Bolsa del Corredor con Camiseta técnica. Única y exclusivamente para los **FINISHER**

La categoría Iniciación queda excluida de la copa, siendo meramente promoción

INFORMACION ADICIONAL

- La organización también tiene previsto un recorrido alternativo caso de mal tiempo el día de la carrera, .Esta información se os hará llegar vía e-mail.

La organización se reserva el derecho de cambio de recorrido por imprevistos de última hora.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos.

Cada participante debe llevar consigo recipientes para el rellenado de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados

Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos

- Es recomendable utilizar prendas cómodas y que no se estrenen el día de la prueba.
- No estrenar zapatillas el día de la carrera; usar zapatillas que hayan sido trabajadas.
- Úntese con vaselina esterilizada las axilas, ingles, pies y pecho.
- Dosificar el esfuerzo tratando de mantener un ritmo regular durante la carrera, los esfuerzos innecesarios de pagan al final.
- No abandone la carrera injustificadamente. Al final siempre tendrá la sensación de poder haber terminado; además, la alegría y satisfacción que da llegar a la meta compensará todo el sacrificio realizado.
- Una buena preparación es fundamental y garantiza el terminar la prueba.

El entrenamiento le dirá cuáles son sus posibilidades y limitaciones

CONTACTO

Correo electrónico: montellano.atletismo@gmail.com

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Montellano con el único fin de inscripción en esta prueba.

Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999